



DESCRIPCION DEL CONCURSO:

El Gobierno de la Provincia de San Lu s, a trav s del Programa Cine y M sica convoca a todos los m sicos de la Provincia de San Luis a participar del Proyecto "Grab  tu Demo", en la Casa de la M sica, con la finalidad de otorgar la posibilidad de acceder a una grabaci n en un estudio profesional, sin costo alguno, sirvi ndoles dicho material como elemento de difusi n de su arte.

PARTICIPANTES:

Pueden presentarse al Proyecto "Graba tu Demo" grupos musicales, grupos instrumentales, solistas, d os y recitadores residentes en la Provincial de San Luis, cuyos integrantes sean mayores de 18 a os o menores con la correspondiente autorizaci n de los padres o del tutor, seg n corresponda.

S lo podr n participar aquellos que, al momento de la convocatoria, no tengan antecedentes profesionales y/o que no mantengan contrato con alguna empresa de promoci n, venta, distribuci n y/o representaci n vinculada a compa  as discogr ficas.

Los temas a interpretar y el g nero musical ser  a elecci n libre que, a modo ejemplificador y no excluyente, podemos citar a la m sica ind gena, m sica folkl rica cuyana tradicional, cuyana de proyecci n, argentina, tango, murgas, rock pop, punk, metal, rap, hip-hop, ska, reggae, tropical, cumbia, m sica acad mica, jazz, blues, etc.

EL PROYECTO GRAB  TU DEMO INCLUYE:

- Grabaci n de 2 (dos) temas musicales, edici n, mezclas y masterizaci n.
- Dise o grafico para el arte del material.
- 100 (cien) copias del material para difusi n con su correspondiente sobre, gr fica, impresi n y material informativo.

CALENDARIO DE INSCRIPCI N:

- Los aspirantes podr n inscribirse y entregar su material f sico en:
Casa de la M sica de la Ciudad de Villa Mercedes
Ministerio de Turismo y Las Culturas
Programa Cine y M sica
o bien, v a correo electr nico a: sanluismusica2013@gmail.com
- La fecha l mite de admisi n ser  el 31 de Julio del 2013.
- La notificaci n a los m sicos seleccionados se realizar  v a correo electr nico.

DATOS A PRESENTAR:

Nombre del grupo:.....
Localidad:.....
Direcci n:.....
Email:.....
Tel fono fijo: (.....).....
Tel fono celular: (.....).....
Nombres de los integrantes de la banda:.....

Pequeña biografía del grupo (máximo 10 líneas):

.....
.....

Nombres de las canciones que presentarán al Proyecto “Grabá tu Demo”

Deberán adjuntar:

- 1 Canción: Formato mp3.
 - Un vídeo: una breve presentación de tu grupo o video clip (opcional).
 - Fotografías del artista o del grupo: Formato jpg.
- El fichero de audio y la foto del grupo son obligatorios y su tamaño no puede ser mayor de 20 MB en total.

SELECCIÓN:

Etapa 1:

- Una vez recepcionado el material de los aspirantes, habrá una evaluación de los antecedentes en los que se tendrá en cuenta: Presentación, afinación, vocalización, armonización, estilo, cualidades artísticas, arreglos vocales, armonía, personalidad, representatividad del género, desempeño colectivo, como así también toda otra pauta que se considere necesaria para ponderar en la selección de los participantes, a fin de establecer las condiciones técnicas y artísticas para poder realizar la grabación.

Etapa 2:

- Definición de los artistas seleccionados.

Etapa 3:

- Grabación propiamente dicha.

Etapa 4:

- Presentación del material.

Etapa 5:

Una vez finalizada las etapas de selección, grabación y presentación del material, la organización seleccionará cinco bandas y/o solistas y/o dúos finalistas que participarán de un programa televisivo u otro medio masivo de comunicación donde el público podrá seleccionar a su favorita que será quien tendrá la posibilidad de firmar contrato con Calle Angosta Discos para grabar un CD compuesto por 12 temas.

JURADO:

El Jurado de “Grabá tu Demo”, estará integrado por cinco representantes destacados del mundo de la música puntana.

DISPOSICIONES GENERALES:

a) De la grabación:

La organización determinará lo atinente al día y horario de grabación de los artistas seleccionados.

Los artistas seleccionados deberán concurrir a la respectiva grabación con los instrumentos propios, siendo plenamente responsables de su guarda y cuidado.

b) De la difusión:

Los participantes prestan su consentimiento al organizador para la difusión de los datos del grupo, artista o dúo, por los medios y formas que el organizador disponga, sin derecho a compensación alguna.

c) Descalificación:

Cualquier artista seleccionado podrá ser desafectado del Proyecto “Grabá tu Demo”, sin derecho a compensación alguna, cuando su conducta en el Proyecto genere acciones penales o civiles, de cualquier naturaleza, cuando violen la ley, la moral y las buenas costumbres o presenten piezas musicales con expresiones injuriosas, ofensivas o discriminatorias hacia cualquier persona o institución.

d) Gastos y erogaciones:

Salvo los gastos que sean asumidos expresamente por el organizador, es decir lo previsto en el Proyecto “Grabá tu Demo”, este no será responsable por ningún costo o gasto en que pudieran incurrir los participantes.

e) Responsabilidad:

El organizador no sume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio, de cualquier tipo que fuere, que pudieran sufrir los participantes, en sus personas o bienes, con relación a su participación en el Proyecto “Graba tu Demo”.

f) Consulta de Bases y Condiciones:

Las presentes Bases podrán ser consultadas en la página web oficial del Programa Cine y música: www.musica.sanluis.gov.ar

g) Aceptación de las Bases

La sola inscripción de los aspirantes, implica el conocimiento y aceptación de estas bases y genera la obligación de someterse a ellas.